DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0341/12/20
Oficio N°: SG.LP-08/2020/4200
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 15 de diciembre de 2020

BERNHARD DYCK REMPEL

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Diciembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Bernhard Dyck Rempel con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/179 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-017-DXR-001/14** ubicado en Km. 10 + 200 Campo 3A Campo 2B Carr. Cuauhtemoc-Alvaro Obregon C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 382.644 Metros cúbicos	20	564	583	23360496	23360498
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 382.644 Metros cúbicos	20	564	583	23360501	23360517

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero **Pino** **Producto** **Madera aserrada**

Existencia Inicial: **1011.29** **m3 aserrados** **Existencia Final:** **m3 aserrados** **Fecha**

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
24-06-20	UNION DE EJIDOS ZONA TOMOCHI	T08031UEC001	MAD. ASS	22791532	242/248	13.410
8-07-20	CARLOS GARCIA	T08017GAR001	MAD. ASS	22791609	3036/3046	2.485
9-07-20	JORGE RASCON MARQUEZ	T08009RAM001	MAD. ASS	22992083	2085/2117	19.390
10-07-20	ANTONIO CHAVEZ MORENO	T08032CAM004	MAD. ASS	22987468	1746/1753	1.555
16-07-20	UNION DE EJIDOS ZONA TOMOCHI	T08031UEC001	MAD. ASS	22791533	243/248	13.420
27-07-20	AMANDA TELLO CHAPARRO	T08031TEC001/12	MAD. ASS	22993859	851/851	5.000
27-07-20	JESUS LUCERO MORALES	T08031LUM001	MAD. ASS	21792625	943/944	10.243
27-08-20	UNION DE EJIDOS ZONA TOMOCHI	T08031UEC001	MAD. ASS	22791534	244/248	15.600
19-09-20	EJIDO MADERA	T08040MAD002	MAD. ASS	23027387	5376/5388	37.642
29-09-20	EJIDO MADERA	T08040MAD002	MAD. ASS	23027394	5383/5388	38.033
29-09-20	UNION DE EJIDOS ZONA TOMOCHI	T08031UEC001	MAD. ASS	22791535	245/248	16.500
8-10-20	EJIDO MADERA	T08040MAD002	MAD. ASS	23011861	5396/5403	32.077
20-10-20	CARLOS GARCIA	T08017GAR001	MAD. ASS	22791670	3060/3062	44.800
23-10-20	CARLOS GARCIA	T08017GAR001	MAD. ASS		3071/3082	45.592
25-10-20	UNION DE EJIDOS ZONA TOMOCHI	T08031UEC001	MAD. ASS	23008920	251/262	14.300
3-11-20	EJ. SEHUERACHI	T08027SAN001		23356207	1376/1380	48.806
9-11-20	CARLOS GARCIA	T08017GAR001	MAD. ASS	23350333	3101/3120	8.248
9-11-20	ANTONIO CHAVEZ MORENO	T08032CAM004	MAD. ASS	23336218	1850/1854	1.333
6-12-20	UNION DE EJIDOS ZONA TOMOCHI	T08031UEC001	MAD. ASS	23008923	254/262	14.210
					SUMA M3 R	382.644
					SUMA M3 ASS	

Coeficiente de asierre estimado

Fecha de estimación

Observaciones y/o aclaraciones:

Bernhard Dyck Rempel
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08017DRB001/19
Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado A la fecha de la solicitud

Genero **Picea sp** **Producto** **Madera aserrada**

Existencia Final: **1393.934** **m3 aserrados** **Fecha**

Registro de Salidas

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
3-07-19	DISTRIBUIDORA FORESTAL JPS, SA.		MADERA ASERRADA		1/8	51.120
3-07-19	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ		MADERA ASERRADA		2/8	12.331
4-07-19	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ		MADERA ASERRADA		3/8	3.971
4-07-19	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ		MADERA ASERRADA		4/8	8.807
5-07-19	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ		MADERA ASERRADA		5/8	6.306
9-08-19	CARLOS GARCIA RODRIGUEZ		MADERA ASERRADA		6/8	24.239
2-10-19	Maple transporte y serv. S.A de C.V		MADERA ASERRADA		7/8	6.509
11-10-19	FRANZ FRISSEN ENNS		MADERA ASERRADA		8/8	0.566
					Suma m³ AsS	**113.849**

Coeficiente de asierre estimado Fecha de estimación

Observaciones y/o aclaraciones:

p.p.

Bernhard Dyck Rempel

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08017DRB001/19

Código de identificación

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.

FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA

Observaciones y/o aclaraciones:

P.P. p.d.s.l.

Bernhard Dyck Rempel
Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08017DRB001/19
Código de identificación